

1. El conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo se denomina:
 - a. Riesgo
 - b. Peligro
 - c. Incidente laboral
 - d. Prevención

2. La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo:
 - a. Accidente laboral
 - b. Incidente laboral
 - c. Peligro laboral
 - d. Riesgo laboral

3. En PRL daños derivados del trabajo hacen referencia a:
 - a. Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo
 - b. Índice de accidentalidad de origen laboral
 - c. Sistema de vigilancia epidemiológica
 - d. Matriz de peligros

4. En manipulación manual de cargas el incorrecto manejo de las cargas puede generar:
 - a. Golpes
 - b. Traumatismos
 - c. Heridas
 - d. Daños musculares

5. En manipulación manual de cargas la sujeción incorrecta de la carga puede generar:
 - a. Golpes
 - b. Traumatismos y golpes
 - c. Daños musculares

6. En MMC mecanizar los procesos permite que se reduzca al mínimo, la necesaria intervención del esfuerzo humano. Para ello se hará uso de los siguientes elementos:
 - a. Paletización.
 - b. Grúas y carretillas elevadoras.
 - c. Carretillas y carros.
 - d. Todas las anteriores afirmaciones son verdaderas

7. Los criterios a tener presente cuando se realiza MMC incluyen, excepto :
 - a. Cargas con peso superior a 3 kg
 - b. Riesgos dorsolumbares (no tiene en cuenta otro tipo de riesgos).
 - c. Tareas de levantamiento y depósito de cargas.
 - d. Cargas con peso menor a 3kg

8. Marco normativo que regula en España la Prevención de Riesgos Laborales
 - a. Real Decreto 487/1997
 - b. Real Decreto 1215/1997
 - c. Real Decreto 2177/2004
 - d. Ley 31/1995 de PRL.

9. El sistema ergonómico está formado por:

- a. Político – Jurídicos
- b. Económico – financieros
- c. Socio – culturales
- d. Todas las anteriores afirmaciones son verdaderas

10. El peligro biomecánico se clasifica en, excepto:

- a. Manipulación manual de cargas (MMC).
- b. Esfuerzo.
- c. Movimientos repetitivos, posturas
- d. Ergonomía